

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Frecios de suscripción: Trimestre... 1 50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

EL SENOR

D. Laureano Alpanseque Izquierdo

Falleció cristianamente en Molinos de Duero

EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1910, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos, D. Agapito, párroco de Molinos de Duero; D. Anselmo, maestro de Valderrueda, y D.ª Pascuala.

Suplican a sus amigos y lectores de IDEAL NUMANTINO eleven al Todopoderoso una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Molinos de Duero. 23 de Octubre de 1910.

Pero si la nueva denuncia, ni nos asusta ni ha de conseguir lo que otras no consiguieron, si hemos de hacer constar que es verdaderamente inaudito que; cuando todos los días y a todas las horas, la prensa que se dice liberal democrática y, los mismos periódicos que todo el mundo señala como órgano del Gobierno, agotan el vocabulario de la injuria contra el Romano Pontífice, los Sres. Obispos, los sacerdotes y los fieles católicos; cuando la religión católica apostólica romana, que es la única religión verdadera y además lo es del Estado, está siendo atacada por esa prensa y por sus inspiradores de modo que ni sus más encarnizados enemigos, los que derramaron a torrentes la sangre de sus hijos y poblaron el cielo de mártires, lo hicieron al parecer con más enconada intención, nos parece una cosa intolerable que las autoridades no vean en esos escritos nada punible y lo encuentren en los nuestros, mil veces más comedidos por la forma y siempre verdaderos en el fondo.

Pero si los políticos pueden hacer de la ley un embudo y usar de él a su antojo, nosotros confiamos en que los encargados de administrar justicia no se han de prestar a ser sus juguetes ni sus cómplices y, esperanzados en su rectitud, seguros de que no nos ha de faltar el auxilio divino y que nuestros amigos no han de abandonarnos en la persecución, renovamos hoy nuestros propósitos de luchar hasta vencer o morir para alcanzar el triunfo de la verdad católica y la redención de este pueblo español y el más generoso del orbe y el más desgraciado y quimido actualmente por la ineptitud y desmedida ambición de sus políticos liberales que procediendo como lo hacen más parecen expoliadores del pueblo, cada vez más oprimido y más pobre, que amparadores de sus derechos y celosos administradores de sus intereses.

era de color azul cuando Ges-Terom mandaba, y de un rojo muy subido si mandaba Sajelana. Este, loco de remate, no permitía que hablara nadie contra su gestión, y las mil barrabasadas que cometía en el mando siempre el aplauso lograban del muy cuco Chin-Aiorag, quien por ganarse la gracia de Sajelanas, hacía un sinnúmero de planchas. El *probit* veía siempre conspiraciones nefandas en cualquiera reunión que hubiera en alguna casa, y sobre todo los hombres, que traje negro gastaban le hacían poner nervioso y siempre los denunciaba por sediciosos, rebeldes tratándoles como parias. ¡Ay de ellos si alguna vez por el amor de la Patria se permitían juzgar las obras de Sajelanas! En las prisiones, los desierros eran cosa muy liviana para que aquella osadía quedase bien castigada. Más ya nadie le temía y los chicos le cantaban: *¡Ten cuidado, Chin-Aiorag, mira quien por allí pasa, ya le puedes denunciar, que va a hablar de Sajelanas.*

Por los pobres de Soria

Prometimos en el último número escribir en éste algo de lo que puede y debe hacerse por los pobres de Soria, ahora que se acerca, sino estamos ya de lleno en la época para ellos más triste y angustiosa. Importa mucho no olvidar que los artículos de primera necesidad alcanzan en Soria precios tan elevados que, no sólo los pobres, que tienen que mendigar una limosna, sino muchos jornaleros que tienen numerosa familia, aunque no les falte trabajo, cosa casi imposible, dados los temporales de frío, nieve y agua que son de esperar y algunos modestos empleados, tendrían que pasar por el terrible trance de, no poder alimentarse ni alimentar a sus hijos, como exigen las necesidades de su desarrollo y de sus trabajos, si las personas caritativas y pudientes no se apresuran a idear y realizar obras que impidan tanta desgracia. La Cocina Económica, que tan excelentes resultados ha dado hasta aquí, está llamada a seguir prestándolos más y mayores, porque cada día lo son las necesidades que afligen a los pobres, así como el número de éstos. Pero es necesario tener presente que, desde que se fundó la Cocina, han sido muchas las bajas de suscritores por haber muerto unos, ausentándose algunos y cesado voluntariamente otros, aunque muy pocos; y que aunque ha habido algunas altas, éstas no llegan, ni con mucho, a igualar la falta que implican las bajas. No tienen culpa los sorianos caritativos y pudientes de que los ingresos hayan disminuido. Todos, sin excepción, se hubieran impuesto mayores sacrificios si se los hubieran pedido, pero como no se creyeron necesarios porque, con lo que se recaudaba, había suficiente para que la Cocina viviera y viviera bien, de aquí que nada se les haya dicho hasta ahora.

Martinez y Comp.ª
SOCIEDAD EN COMANDITA
Soyortales del Collado, núm. 38.
Antigua casa de los Valencianos.—SORIA
Tejidos, Paquetería, Mercería, Bateria de cocina, Loza, Cristal, Confección para señoras, caballeros y niños.

Nueva denuncia

EN NUESTRO PUESTO
Cuando leímos en las cuartillas que recibimos por el correo el artículo *Efectos de la apostasía oficial*, que publicamos en el número del viernes pasado, ni encontramos en él nada que nos pareciera censurable; ni nos cruzó por la mente la idea de que alguien pudiera ver en él ni un concepto punible. Lo hemos leído y releído después y cada vez es mayor nuestro asombro al considerar que haya quien ha visto en él la comisión de un delito de desacato, para cuya depuración el Juzgado ha incoado las primeras diligencias. No nos quejamos. Sabemos lo que, en estos tiempos de democracia, pueden esperar los que, como nosotros, no se avengan a aplaudir, o por lo menos a no callar, presenciando impasibles la persecución de que es objeto la Iglesia y cómo se procura y acelera la ruina de España. No han de ser los discípulos de mejor condición que el Maestro. El fue perseguido, nosotros hemos de serlo y porque lo seamos, ni nos hemos de quejar ni hemos de retroceder.

No y mil veces no. Cien lenguas que tuviéramos y mil plumas que a un tiempo pudiéramos empuñar, las emplearíamos en defender la Religión y en desenmascarar y combatir a los que, si no lo son, proceden como si fueran enemigos jurados de España. Ya sabíamos que nuestra publicación estorbaba a los que mandan. Sabíamos que nuestra entereza los tenía desconcertados. Estábamos persuadidos de que siempre, y en todo, había de encontrar pretextos para perseguirnos y que no habían de faltarles medios para hacerlo, y como todo esto lo teníamos ya descontado, ni nos asusta la nueva denuncia, ni con ella han de conseguir lo que no consiguieron con otras. Nadie lo dude: seguiremos y seguiremos, como hasta aquí, pese a quien pese y cueste lo que cueste, confesando a Jesucristo, defendiendo las enseñanzas divinas de su Iglesia y procurando el mayor bien para España; y, si Dios Nuestro Señor tiene determinado que en la contienda caigamos inutilizados o heridos de muerte, con que nos queden alientos para perdonar por última vez a nuestros enemigos, con que nuestros labios puedan gritar ¡viva Jesucristo! y ¡viva España! moriremos resignados y contentos. Y moriremos así, primero, porque no es posible que haya nada más dulce ni más hermoso que morir luchando por Dios y por la patria y después, porque nuestro sacrificio no sería estéril, nuestro ejemplo enardecería a otros para seguir luchando hasta que Dios quiera aplazarse de esta desventurada España y, haciéndola oficial y prácticamente católica la salve, librándola de las manos de sus enemigos y engrandeciéndola como la engrandeció en otros tiempos en premio de sus virtudes.

Cuento chino

En Aires, un pueblo chino se gran nombradía y fama, se hallaba de mandarín Chin-Aiorag, que trabajaba por complacer y adular al gran Jefe Sajelanas. Este era, como es costumbre en las naciones paganas, un déspota y un tirano, a quien jamás estorbaban las leyes para mandar, pues que la ley bordeaba, o iba contra la ley, según le diera la gana. Con tal Jefe, el mandarín estaba viviendo en ascuas, temiendo que cualquier día el pesebre le limpiaran, y se quedase mirando del gran Confucio las barbas, pues así en aquellas tierras, cuando a uno quitan la paga, suelen querer expresar su situación desairada. Y tenía sus motivos para temer le jugaran alguna mala partida, porque era de otra mesnada, que tenía como jefe a Ges-Terom, y juzgaba que si este por el desierto abandonado vagaba, fácil fuera que él también un día le acomiñara. Mas llevó de su tierra una bonita casaca, que le servía de perlas en todas las circunstancias,

Mas hoy, que es necesario, dadas las circunstancias, reforzar la suscripción no solo para que pueda extender más su benéfica acción, sino porque las necesidades de los pobres son mayores, es de esperar que, dando una prueba más de su caridad y desinterés nunca desmentidos, procuren asociar a obra tan buena el mayor número posible de suscriptores, y aumentar sus cuotas todos los que puedan hacerlo aunque impliquen algún mayor sacrificio para ellos.

¿Puede imaginarse algo más hermoso que el que Soria pudiera dar al mediodía una sana y abundante comida a 50 niños hijos principalmente de jornaleros necesitados, siempre que esos niños no faltaran a la escuela?

La vista de esos niños casi extenuados por falta de calor y de alimento en sus casas, causa dolor en los extraños. ¿Qué angustias no producirán a sus amantísimos padres? Es urgente impedir tanta desgracia y está en manos de los sorianos acomodados el poderlo impedir. ¿Cómo? Haciendo que la suscripción actual tenga un aumento de 7 pesetas y 50 céntimos diarios, y con esa cantidad, ó mucho nos equivocamos, ó se podrá dar en la Cocina esas cincuenta comidas a otros tantos niños que bendecirán siempre a sus bienhechores, que harán que los bandigan sus padres, que no querrán oír hablar nunca mal de los ricos que les dieron el alimento corporal, y con él hicieron posible que recibieran el espiritual de la instrucción y de la educación en la escuela, a la que pudieron acudir porque no necesitaron emplear ni la mañana ni la tarde en mendigar un poquito de pan para no desfallecer, gracias a la bondad de los que no eran tan pobres como ellos.

Obra tan hermosa no puede quedar en proyecto.

Es necesario realizarla y realizarla pronto. ¿De qué manera?

En el próximo número expondremos las bases de nuestro plan por si pudiera merecer la aceptación de todos, lo cual celebraríamos mucho, no por nosotros, sino por los pobres.

Sección religiosa

Día 25. -Martes. -Ss. Gabino, Proto, Crisanto, Darla, Crispín y Crispiniano, mrs., Frutos, cf. y Bonifacio, p. -*La Misa y Oficio Divino son de Santos Gabino y eps. mrs., con rito doble y color encarnado.*

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, a las diez de la mañana, Misa solemne en honor de Santos Crispín y Crispiniano por su Cofradía de zapateros.

Día 26. -Miércoles. -Ss. Evaristo, p. y m., Luciano, Marciano, Valentín, Rogaciano y Felcisimo, mrs. -*La Misa y Oficio Divino son de Santos Servando y Germán (fué el 23) con rito doble y color encarnado.*

Por la Agencia católica
"Prensa Asociada,"

Ya tienen noticia nuestros lectores de que en Soria se halla constituida la Subcomisión de la citada agencia, con objeto de recoger y enviar las cantidades, que, como préstamo ó donativo se hagan para el sostenimiento de la misma.

Los celosos individuos que forman la Comisión han repartido con profusión la siguiente carta circular que reproductimos a continuación:

Sr. D.
Muy Señor Nuestro: Mejor que todas nuestras palabras, la circular que adjunta tenemos el honor de remitirle, enterará a V. del magnífico proyecto que, bendecido y patrocinado por todo el episcopado español, reclama en estos momentos la atención preferente de todos los buenos católicos, preocupados por el presente y porvenir de la Religión y de la Patria, hoy más que nunca amenazadas y en peligro.

Aires de tempestad y amagos de grandes trastornos se advierten por todas partes, y en nuestra amada España no hay ni un solo rincón donde no se hayan dejado sentir espantosas trepidaciones. Al desbordamiento de las pasiones revolucionarias se junta hoy la acción

de la prensa impía y sectaria, sostenida por el oro de la masonería, y en verdad que no es menester grande esfuerzo para convenenos de los horribles estragos que en todos los órdenes de la vida viene produciendo.

Las mentiras, falsedades y calumnias que a diario se insertan en las hojas de esa prensa venal y anticristiana han conseguido extravariar de tal manera el criterio del pueblo sencillo y creyente, que no son ya ligeras dudas é incógnitas recelos los que ha sembrado en sus inteligencias siempre amantes de la verdad, sino que los más groseros errores y las teorías más absurdas se le presentan hoy con el disfraz de las más sanas doctrinas y de ahí esas explosiones de odio contra la Religión y la Patria, contra Dios y la Iglesia, contra sus representantes y ministros, contra todo lo que significa autoridad y orden, que llenan de amargura y de lágrimas los corazones y viviendas de los humildes hijos de nuestra Nación infortunada.

Hacer frente y contrarrestar esa funestísima influencia de la mala Prensa en nuestra Patria querida, es no ya una conveniencia, sino una necesidad apremiante, urgentísima. ¿Cómo? Oponiéndole el dique poderoso de la Prensa Buena, a la que, a costa de los mayores sacrificios, hay que favorecer, robustecer y levantar, si queremos que la ola turbulenta de la revolución, que llega, que se acerca, que está ya encima, no arrastre y sepulte todo: religión y patria, trono y altar, creencias y costumbres...

Pero sin dinero no hay prensa, y la prensa hoy es todo en nuestros días. Un periódico bueno puede hacer y hace lo que no harían, en orden a nuestra seguridad y defensa—aun miradas las cosas solo en su aspecto material—cien puertas de hierro y muchos cientos de muros.

Vea, pues, los recursos con que puede usted contribuir a la gran obra de la constitución del capital permanente de la Buena Prensa, bien entendido, que no se trata de un donativo, sino de un simple anticipo ó préstamo, del que en su día absolutamente será reintegrado.

Con este motivo, nos es grato reiterarnos de V. afectísimos s. s. en Cristo.

Teodoro Ramírez, Presidente.—Santiago Gómez Santacruz, Vice-Presidente.—Leon del Río, Hermenegildo Igea, Manuel Ibarra, Vicente García Zornoza, Hermenegildo García, Lorenzo Cabrerizo, Vocales.—Valentín R. Guisande, Depositario.—Julán Garcés, Secretario.—Manuel Hortal, Vice-Secretario.

¿Útil creemos insistir ante nuestros lectores acerca de la necesidad de que la Agencia Católica tenga vida próspera, no solo para satisfacer la natural ansiedad del público con una buena información, sino de una manera especial para deshacer los infundios, mentiras y calumnias de la prensa liberal, cada día más procaz, más vil y más mentirosa.

Recientes están los sucesos desarrollados con motivo de la Revolución de Portugal, y tales han sido las injurias y calumnias que ha propalado la prensa liberal respecto a los religiosos, las monjas y al clero en general, que los valientes diarios católicos *El Correo de Andalucía* de Sevilla y el *Noticiero Extremeño* de Badajoz, indignados ante tales infamias, han retado a *El Liberal* y a *España Nueva*, con una apuesta de mil duros, a que probaran los hechos calumniosos que estos papeles insertaban en sus columnas.

No hay para que decir que ni uno ni otro han aceptado, porque calumniar, si saben, pero sostener sus afirmaciones, jamás, y se hace preciso que, sin depender de agencias más ó menos vendidas a la masonería y al ateísmo, y siempre dispuestas a villipendiar todo lo santo y sagrado, podamos tener información veraz de los acontecimientos.

La Agencia *Prensa Asociada* ha sido la que ha dado en el asunto de referencia, la más imparcial información, explicando las causas, desarrollo, aspecto y tendencias de esa flamante República portuguesa, cuyos primeros actos no son más que muestra de tiranía y de persecución encarnizada contra la Iglesia.

Todos los que de veras aman la verdad, deberán apresurarse a tomar las obligaciones que puedan.

Para realizarlo tengan presente que el Depositario es D. Valentín R. Guisande, quien les entregará un recibo provisional, canjeable por los títulos, cuando la Comisión los envíe.

Nunca como hoy se ha visto tan perseguida la prensa católica, y es necesario que, los que somos católicos, probemos con hechos y con sacrificios cuanto amamos la defensa de nuestras creencias.

Con la circular preinserta se envían también las bases para la constitución

del capital, en las que se explica de una manera clara y detallada el empleo del mismo, así como las sólidas garantías que se ofrecen, para que jamás pueda peligrar el capital, el cual será devuelto íntegro a los depositarios de las obligaciones, en diferentes sorteos, ó en el acta, si la Agencia llegara a disolverse.

Instrucción pública

Informes y noticias

Desde este número publicaremos cuanto juzguemos de interés general para la Enseñanza y especialmente cuanto deja relación con la de nuestra provincia y convenga conocer a los señores maestros comprovincianos.

Antes de terminar el corriente mes, todos los Maestros de Escuela pública, deben de formar el presupuesto y entregarlo por duplicado a la Junta local con el inventario del material existente expresando en el mismo su estado de conservación.

La *Gaceta* del día 20 publica el cuestionario para la Asamblea de Enseñanza que intenta celebrar el señor ministro de Instrucción pública, al objeto de preparar la nueva ley, que sobre el particular pretende presentar a las Cortes.

Por Real decreto se crea en Logroño una Escuela Normal Superior de Maestros y se eleva al mismo grado la elemental de Maestras que hoy existe. Buen ejemplo para nuestra Diputación. ¿Cuándo tendrán esta suerte nuestros pobres aspirantes al magisterio?

El Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Soria, convocó a las opositoras para el día 4 del próximo Noviembre a las tres de la tarde en la Escuela Sucursal de Artes Industriales, calle de Silva, 1, a fin de dar comienzo a los ejercicios. (*Gaceta* del 20).

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha concedido 266,66 pesetas de pensión a Doña Pascuala Moreno Molina, viuda de D. Miguel Gómez Rubio, maestro que fué de Espejón, y 200 a Doña Prudencia María Soria, viuda del que fué maestro de Cubillos, D. Manuel Molinero. También ha concedido 43,75 pesetas a los herederos de D. José de Gregorio y Frías por haberes devengados, y 86,66 a los herederos de Doña Lucía Martínez Abad. por el mismo concepto.

Distrito universitario de Zaragoza.—En la reclamación presentada por don Marcos Gasanz y Gil contra las propuestas del concurso único de ascenso del mes de Julio último se ha resuelto que el Sr. Gasanz sea incluido en la relación general en la que debe ocupar el número 10 bis de orden, no proponiéndole para ninguna escuela por estar adjudicadas las que solicitaba, y se desestima por lo que afecta a los concursantes D. Fermín Bartolomé y D. Francisco Estain.

En la reclamación de D. Máximo Ortega Barranco contra la propuesta de Don Cándido Ruiz Sanz, para la escuela de Zayas de la Torre, se ha resuelto desestimar la reclamación del Sr. Ortega Barranco y considerar bien clasificados ambos concursantes.

En la reclamación que hace D.^a Carlota Serrano del Castillo se ha resuelto apreciar la reclamación colocándola en el número 1 bis de la relación general y se la propone para la auxiliaría de Cervera del Río Alhama, no correspondiendo escuela a la maestra propuesta D.^a Juana A. Tovar la Rubia, por estar adjudicadas las demás que solicitaba.

Por Real orden se ha accedido a la rehabilitación solicitada por D.^a Catalina Lumbreras Rames concediéndola derecho para volver al ejercicio de la enseñanza con los mismos derechos que tenía antes.

La Prensa

De *El Eco Social* de Almería.

El Director.—¿Qué noticias trae usted hoy?

El Redactor.—Poca cosa: un carro que ha atropellado a un fraile.

El Director.—Pues escriba usted el suelto diciendo que el fraile ha atropellado al carro y pegue usted de firme a las ordenes religiosas.

El Redactor.—¿Y del caso de Barcelona?

El Director.—Hinche usted el telegrama y diga que ha habido violación y hasta...

El Redactor.—¿Y si hay que retractarse?

El Director.—Aquí no nos retractamos nunca. El pueblo se lo traga todo, y lo que conviene son las perras, ¿me entiende usted?

El Redactor.—Pero...

El Director.—No hay peros que valgan. Hay que hacer que el pueblo los odie.

El Redactor.—Se dan las noticias y luego nos hacen que rectificemos. Ya ve usted *«España Nueva»* y *«El Liberal»* con el caso del fraile de Totana.

El Director.—Pues mire usted, se va a la calle si no le conviene. Aquí hay que inventar mentiras y calumnias contra todo lo que huele a Religión. ¿Que los aborrezca el pueblo! ¿que los asesine! ¿que los mate! A usted y a mí ¿qué nos importa?

Por este estilo es la información de los diarios radicales. ¿Habrá algo más villano, más canallesco, más ruin, más miserable?

REFLEXIONES POLÍTICO-SOCIALES

Cuando los diputados ó los senadores acusan al Gobierno de tener abandonada la ley del Descanso dominical, Merino y Canalejas contestan invariablemente:

—Hay que hablar mucho sobre esa ley: nosotros no somos partidarios del descanso semanal.

¿Habéis visto cosa más peregrina? ¿Qué tiene que ver la Nación con que a los ministros no guste una ley? Ellos son para hacerla cumplir, para dar ejemplo de respeto a la voluntad nacional. Si la opinión de un ministro bastara para dejar en suspenso una ley ¿de qué serviría el Parlamento? No viviríamos en régimen parlamentario, sino en dictadura. Los ministros tendrían «un derecho de veto» que la Constitución no reconoce ni aun a su rey.

[Merino, dictador! Los manes de Sila y de Cromwel se alzarían indignados.]

Los católicos son partidarios del descanso dominical y Canalejas decía hace unos días en el Senado:—Reconozco que en España la mayoría de los ciudadanos son ó se llaman católicos.

Los socialistas son partidarios del descanso dominical. Lo han dicho en sus Congresos y en sus periódicos: lo ha repetido Pablo Iglesias en el Congreso.

Hay muchos obreros que no querían ningún día de descanso, pero de tener uno prefieren el domingo, porque es el día en que descansan sus familias, sus convecinos, sus camaradas.

El Instituto de Reformas Sociales ha declarado en varias ocasiones que técnicamente el descanso semanal es una broma, que no hay, que no puede haber hoy ley del descanso sin una inspección vigilante y que esa inspección sería ruinoso para el Estado, y además risiblemente ineficaz con el descanso semanal.

La inmensa mayoría de los españoles que representa la voluntad de la Nación y el Instituto de Reformas Sociales que representa la técnica social, oficial rechazan el descanso semanal y quieren el descanso en domingo.

¿Contra todo eso querrá imponer Canalejas su opinión personal? ¿qué otro nombre podría recibir esa opinión que el de la arbitrariedad? El voto de su mayoría ¿dejaría de ser una imposición a la mayoría del país?

Pero mientras no reforme la ley, que la cumpla; ese es su deber. El argumento de que no le satisface sólo

puede convencer á los anarquistas que tampoco quieren las leyes porque no les satisfacen. Y la anarquía en el Gobierno es algo estúpido y absurdo.

SEVERINO AZNAR.

Nuestro correo.

Aldehorno de la Serrezuela.

Comienza la vendimia por estos pueblos, y con ella la animación propia del tiempo, si bien se encuentran algún tanto abatidos, porque dicen que será muy escasa la cosecha.

En el vecino pueblo de Aldehorno se están haciendo importantes reparaciones en el templo, merced al donativo espléndido del Prelado. Buena falta tenía dicha Iglesia del reparo, que inútilmente había pedido el muy digno señor párroco D. Gregorio Pérez, á los representantes en Cortes; pues estaba amenazando ruina. Mil enhorabuena al celoso arcipreste de Aza.

El cielo parece que ha despejado y luce de nuevo el sol. Los labradores contentos porque así pueden terminar la sementera.

El corresponsal.

16-X-1910.

Noticias.

Varias.

El Sábado se reunió la Junta de Monumentos para dar posesión del cargo de vocal de la misma el Sr. Gómez Santacruz, el cual, como más moderno, quedó encargado de la secretaría de la Junta.

Se tomaron además los siguientes acuerdos. Nombrar vicepresidente al vocal D. Teodoro R. Mirez.

Se declara Monumento Nacional la ermita de San Baudelio en el término de Casillás y la iglesia de San Juan de Ribera y gestionar con el mayor interés que, si no todos, la mayoría de los objetos de valor histórico y arqueológico que se encuentran en las excavaciones que actualmente se practican por cuenta del Estado en Tienes, sean concedidos á Soria, para que pueda exponerlos en alguna sala del futuro Museo Numantino, por aconsejarlo así las circunstancias de estar enclavadas ambas arruinadas ciudades en esta provincia y por haber sido destruidas las dos en la misma época y por idéntico motivo.

En la noche del sábado 5 de Noviembre próximo y aprovechando la circunstancia muy oportuna de celebrarse la feria de Almazán, se dará por D. Juan Barcia y Trelles, ingeniero Agrónomo y Director técnico del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos de Madrid, en uno de los locales de las nuevas Escuelas de dicha villa, una conferencia sobre «Los abonos en el cultivo de los cereales», á la cual se invita á todos los labradores.

El Gobierno no desiste del proyecto de realizar un empréstito de 1.500 millones de pesetas que pagarán los contribuyentes. ¿Cómo los empleará?

Gobiernos anteriores hicieron otro de 400 millones para barcos y los emplearon, pero los emplearon de modo que no sirvieron más que para que el desastre colonial fuera más vergonzoso.

Liberales eran aquellos y liberal es este; el pueblo ya puede empezar á conocer algunas de las mejoras que se realizarán con el empréstito.

Se piensa, según leemos en varios periódicos, conceder dietas á los Diputados, y, aunque tan modestas que solo serán de 25 pesetas, el pueblo pagará por cada sesión á que asistan todos los diputados la pequenez de 10.100 pesetas; de modo, que dadas las exigencias de nuestros parlamentarios, si suponemos que al cabo del año celebran 150 sesiones, el gobierno necesitará muy cerca de dos millones de pesetas al año para los diputados sin contar los senadores que no será menos.

Después de esto, ¿quién dudará de que el gobierno actual y los que le sucedan emplearán el dinero de los españoles muy á gusto del país, del que es genuina representación la mayoría parlamentaria?

¡Alé, rate pueblo!, es cierto que tu lo pagarás todo, pero estando contento y pagado el gobierno y la mayoría, ¿No te parece que ya no habrá penas? ¡Pobre España!

El Sr. Parres parece que será uno de los que defenderán en el Senado el antiliberal y anticatólico proyecto del candado.

Tomamos nota y esperamos que la tomarán otros para tenerlo presente cuando proceda.

Errata importante.—Aunque el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado algunas erratas que se deslizaron en el artículo del último número titulado «Efectos de la apostasía oficial», queremos hacer notar que en el último párrafo, línea 11, se encuentra la palabra alienta en vez de alentó, que es la que como verán nuestros lectores es la necesaria para expresar lo que se le atribuye al sujeto de la oración cuando estaba á la cabeza del bloque.

El oficial del Gobierno civil D. José Hernández Reigón, ha sido destinado á prestar sus servicios en calidad de segregado al ministerio de la Gobernación.

Para tomar posesión de su nuevo cargo salió el sábado por la noche para Madrid.

Ayer en la calle del Collado, fué cogido un niño de unos 12 años de edad, entre la pared y un carro, sin que afortunadamente sufriera lesiones. Fué asistido en la casa de su eorro.

Hoy no hemos recibido el alcance postal que con tanta diligencia nos envía la Agencia católica «Prensa Asociada».

En la noche del viernes hubo una pequeña alarma en la Plaza de Aceña por haberse oído una detonación parecida á la que produce un disparo de arma de fuego.

Nada se pudo averiguar en concreto, siendo varias las versiones que se oían acerca de la procedencia del ruido.

Después de haber obtenido uno de sus acostumbrados triunfos en el foro, ha regresado de Logroño el prestigioso abogado, nuestro particular amigo D. Luis Posada, á quien sinceramente felicitamos y damos la bienvenida.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

Se vende aquí en casa de D. Angel Lacalle Collado 84, y principales farmacias y droguerías.

El sábado se celebraron en las iglesias de San Clemente, El Salvador y Nuestra Señora del Espino, misas por el eterno descanso de D.^a María Valero Calvo. Todas estuvieron muy concurridas de fieles, dando una prueba de piedad y amistad sincera á su distinguida familia, á quien con este motivo renovamos nuestro pésame.

Hoy en la ermita de la Soledad se han celebrado varias misas por el alma de D.^a Jesús Castañón y Olazabal, marquesa de Fuente-Gollano.

Reiteramos nuestro pésame á su hermano el marqués de Velamazán y demás familia.

Esta noche á las siete, celebrará sesión la Junta de la Cocina Económica, con objeto de acordar la fecha en que se ha de abrir.

Muchos son los necesitados que esperan la apertura de la Cocina para poder remediar su miseria.

De sociedad

El sábado salió para Madrid, el Senador por esta provincia y representante de la compañía arrendataria de Tabacos, D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Ha regresado de Zaragoza, D.^a Benita de Marco.

Fallecimientos

Hoy hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de D. Laureano Alpanseque, después de penosísima enfermedad y larga agonía, sobrellevadas con gran resignación cristiana.

Unida toda esta redacción con lazos íntimos de amistad con el hijo del finado, nuestro ilustrado colaborador D. Agapito Alpanseque Blanco, recibimos la triste noticia como si la desgracia nos afectara á nosotros.

Reciba él como sus distinguidos hermanos la expresión más sincera de nuestro sentimiento, y rogamos á nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

En el convento del Buen Pastor de Barcelona, falleció el 15 del actual, la religiosa profesora, Sor María Magdalena Acebes.

A su afligida madre, D.^a Felisa Meza, á sus hermanos D. Francisco D.^a Antonia y D.^a Heliodora, así como á su hermano político, nuestro querido compañero en la prensa, D. José M.^a Palacio, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, estando seguros de que será gran lenitivo para su dolor, el considerar que las virtudes de la finada la habrán alcanzado en el Cielo el premio merecido.

Rogamos á nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones el alma de la joven religiosa.

Por telégrafo

Madrid 24 (3 t.)

Carencia de noticias

Por ausencia de Canalejas y Merino nos vemos imposibilitados para la información oficial acostumbrada.

Los demás ministros no han facilitado noticia alguna.

El Subsecretario de Gobernación dijimos que carecía de informes relacionados con Valencia y Barcelona.

El Congreso de la trata de blancas

En la academia de Jurisprudencia ha dado una notabilísima conferencia la Baronesa de Montenach, Vicepresidenta de la Asociación católica-internacional para la protección de la mujer.

Acompañabanla en la mesa presidencial, el Obispo de Madrid-Alcalá y la Marquesa de la Mina. Asistieron las Infantas Isabel y Paz.

Después de un breve discurso de la Marquesa de la Mina, leyó la baronesa de Montenach un elocuentísimo discurso en francés, resumiendo magistralmente el difícil problema de la protección de la mujer, por los peligros á que está expuesta para degradarse.

Pidió á los reyes y al gobierno que protejan la obra.

Del Extranjero.—El sufragio en Suiza

Telegrafían de Berna que por 262.066 votos contra 238.928 ha rechazado el pueblo suizo el sistema representativo proporcional para la elección del Consejo nacional.

La República portuguesa

Telegrafían de Lisboa que hoy se han publicado los decretos suprimiendo la Facultad de Teología en la Universidad de Coimbra; aboliendo la jurisdicción de la Academia; suprimiendo el juramento que prestaban los estudiantes, Catedráticos y Rectores, y creando cursos libres de enseñanza.

El Ministro de Gracia y Justicia prepara la ley del divorcio que se publicará el 24 de Diciembre. (Buena lotería para Portugal!)

También el gobierno ha publicado un nuevo bando pidiendo secorros para las víctimas de la revolución.

Una comitiva que postulaba con tal objeto realizó una manifestación de simpatía ante la legación del Brasil por ser esta la primera nación que ha reconocido la República Portuguesa.

Con igual motivo el Diario oficial publica hoy un decreto sobre la laicización de las escuelas.

Dicen los periódicos que se han transportado al ministerio de Gracia y Justicia dos grandes baúles conteniendo papeles encontrados en las habitaciones, que, en el Palacio de Cintra, ocupaba la reina Amelia.

Los dependientes de Comercio han pedido al ministro del Interior el establecimiento del descanso semanal.

PRENSA ASOCIADA

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II

suerte cargar con una... feísima, como la que nos escucha.

—Bueno! ¿y qué dices tú á todo esto, María de las lágrimas, que eres más tonta que un rigodón, que siempre está llorando?

—Lo que tú quieras; lo que tú digas.

El Cura de Cascotes:—Diga usted, señorita, ¿hay cognac?

—Sí señor: ¿lo quiere usted?

—Sí: sírvame usted una copa... Ahora otra á Don Manuel... ¡ajaja! Y ahora

otra para usted... ¡Así!... Bueno: pues chocquen ustedes conmigo, y ¡á la salud de Paco Góngora!—

Oración de Señá Jeroma.

¡Oh Señor y Dios mío, omnipotente y sempiterno Dios! ¡Gracias infinitas sean dadas á Ti, que todas las cosas crias y gobiernas, por tantísima misericordia como has usado, Dios Padre Ingénito, Dios Hijo Unigénito, Dios Espíritu Santo Paráclito, con esta pecadora empedernida!

¿Quién me había de decir á mí, polvo y ceniza, que había de tener unos zapatos de paño, torrados de pellejo, que tantísimo abrigan; una saya de merino negro nueva, que tan reanrojada he estado por ella desde que nací y nunca como Tú sabes, Señor y Dios mío, la he podido lograr, porque la que me hice del manteo del pobrecito del Padre me salió al sesgo y no me la puedo poner nada más que de refajo, y con tantísimo vuelo como ésta, porque á mí no me han gustado nunca los ca-

nutos ni las deshonestidades; una cachucha de cachemira negra, que no se puede con ella, porque buenas las habrá en el pueblo, pero mejor que ésta, imposible, y no lo digo por vanagloria, sino porque es la pura verdad y todas las amigas que han ido á verla me lo dicen; y un pañuelo de seda negro para la cabeza, que ni la reina de las Españas, para venir á postrarme ante el acatamiento de tu tremenda Majestad?

¿Quién me había de decir, Señor y Dios mío, mi Criador y mi Redentor, que había de tener yo una peseta diaria todos los días, que se acuesta una con cuatro reales y amanece conocho, y que, en teniendo un gobierno, puede hasta dejar para su entierro y para su salida de misa y para sus misas de San Gregorio, que no quisiera yo que me las dejaran de decir, y hasta de la boca me lo pienso quitar para que me las digan?

¿Quién me había de decir á mí que iba yo á tener mi pan seguro, Dios mío! y como está ya mi estómago, porque Tú, que no se te oculta nada, sabes cómo está, que no está ya nada más que para sopitas y buen vino como el otro que dice! ¡mi pan seguro, y sin ne-

cesidad de tener que tratar con huéspedes, expuesta á que la gente pudiera hablar de una y traerla á una en boca; porque al fin una es mujer y ellos son hombres y Tú sabes cómo está el mundo, y las lenguas de las gentes no tienen aquella puerta de circunstancias que decía tu gran siervo David, como me decía á mí el pobrecito del Padre que esté en gloria y que tantísimo habría de alegrarse si se enterara de este premio gordo que me ha caído sin meter á la lotería?

Bendita sea, Dios mío, la santa hora en que ese santo varón entró en mi pobre morada: porque á él y solamente á él debo esta vejez tan rebuénisima que se me ha entrado por las puertas sin comerlo ni beberlo, sino por pura caridad de él que es un santo y de ella que es más santa todavía: lo cual que matrimonio más igual no se ha visto en el mundo, como no sea el de Señor San Joaquín con Señá Santa Ana, ó el de tu Santísima Madre con tu Padre putativo Señor San José, que es el que debe de tener la culpa de todo esto, porque siempre fui muy redevotísima suya, y para interesarse por el bien de sus devotos es cosa que no hay otro

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

NUEVA SOMBRERERÍA La Cordobesa JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

LIBROS DE MISA.—Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses

Aznaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909.

Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importación de la fábrica de St. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra vez por excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

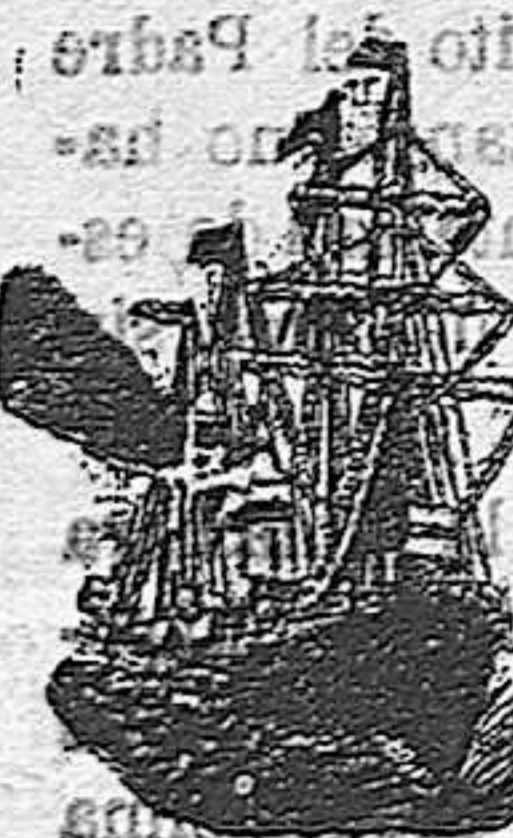
Con excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 de Noviembre, el vapor «Parde».
Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre»; el «España» el 22.
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.
Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colon y escalas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.
Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao
Carlos de Maruri, Estación, 4.



LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener cañicos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA



PAQUETE DE	BASELLAS	PESETAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SOMBRERERÍA

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSA-LINO. FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sras. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa sede, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo le expuesto a precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superior: es puesta en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla vela a bujías, hachas, cerilla y velas rizadas.

'La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina,

loza y cristalería de todas clases;

molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente

y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en su sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel.

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y plástica. Se barnizan toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Especialidad de los trabajos que se hacen en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

Trimestre. 1,50 pesetas.

Semestre. 2,75 "

Año. 5,00 "

Id. (Extranjero) 10,00 "

Anuncios y comunicados a precios convencionales.